



## AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

### BANDO

**El Ayuntamiento de Lanzahíta** pide a los vecinos del municipio que respeten los días marcados para el depósito de enseres; de no llevarse a cabo, se establecerán las oportunas sanciones.

Recordamos que los días establecidos para el depósito de enseres son **el 1 y 15 de cada mes**, excepto que coincidan con fines de semana o festivos, trasladándose entonces, al día siguiente.